

Violencia sexual contra niñas y adolescentes: principio sociocultural¹

Recibido: 20/09/2011
Aprobado: 24/10/2011

Esther Amelia Lucich Rivera
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
<warmipuquio@hotmail.com>

RESUMEN

El objetivo es contribuir a explicar el problema social de la violencia contra las menores. El grupo entrevistado fue de niñas y adolescentes desde los 6 hasta los 15 años, quienes fueron abusadas sexualmente por sus padres; adicionalmente, se logró entrevistar a nueve de las madres de estas niñas y adolescentes. Las entrevistas fueron semiestructuradas y en profundidad para luego hacer un análisis de contenido. Los resultados fueron construidos mediante el enfoque de género y los denominamos «principio sociocultural» consistente en patriarcado y poder y división sexual del trabajo doméstico. Se describe cómo ambos padres consideran a sus hijas como objeto de discusión o admiración y la existencia de diferencias en las pautas de socialización entre los hijos varones y mujeres. Finalmente se presenta la concepción autoritaria del adulto sobre las menores, siendo consideradas adultas en miniatura sin espacios físicos personales. Esta investigación se realizó entre 2004 y 2006.

PALABRAS CLAVE: Género, abuso sexual, niñas, adolescentes, familia.

Sexual violence against girls and adolescents: socio-cultural principle

ABSTRACT

The objective is to contribute to explain the social problem of sexual violence against girls and adolescents. The interviewed group were girls from 6 to 15 years old who were sexually abused by their fathers; additionally, we were able to interview 9 mothers of these girls were interviewed. The interviews were semi-structured and in depth in order to make a posterior content analysis. Results were built by the gender approach and we call them «socio-cultural principle» which consists of patriarchy and power and sexual division of housework. It is described how parents see their daughters as the object of arguing or admiration and the existence of differences in patterns of socialization between male and female children. Finally it is introduced the authoritarian conception of these minors, being considered as miniature adults without personal physical spaces. This research was conducted between 2004 and 2006.

KEYWORDS: Gender, sexual abuse, girls, family.

¹ El artículo es parte de una investigación para optar el grado de Magíster en Género, Sexualidad y Políticas Públicas en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Introducción

La violencia sexual contra menores es un problema de salud pública, de salud sexual-reproductiva y de derechos humanos. En este evento se presentan condicionantes tales como la coerción y la edad. La coerción es la fuerza física, presión o engaño, debe ser por sí misma etiquetada como violencia sexual contra menores, no ocurriendo con frecuencia. El segundo es la asimetría de edad, que impide la verdadera libertad de decisión y hace imposible una actividad sexual común puesto que los participantes tienen experiencias, grados de madurez biológica y expectativas muy diferentes. Esta asimetría supone en sí misma un poder que bloquea toda posibilidad de relación igualitaria (López, 1997: 161).

Cuando la violencia sexual contra menores es producida por el padre, se denomina abuso sexual incestuoso. Muchos padres que son agresores sexuales de sus hijas no han logrado manejar las mentalidades que les anteceden, esas mentalidades que provienen de sus padres, de ese aprendizaje donde el padre es el dueño de los hijos. No solo parece corresponder a una situación de sociedades cerradas, sino también a psiquismos cerrados o estrechos, incapaces de asimilar al otro. Parece que el padre agresor no posee un componente psicosocial que lo ayude al proceso de humanización para ver a su hija diferente a él (Ureta de Caplansky y Oyague, 2003: 20).

Es importante comprender qué es la familia, por ello tomamos la definición de Violeta Sara-Lafosse (1984) para afirmar que la familia es el grupo social en el cual se reproduce y desarrolla el ser humano, al mismo tiempo es agente que cumple con proporcionar nuevos miembros a la sociedad. La familia es el primer grupo social con el que cuenta el individuo, está inmerso en él desde su nacimiento, constituyéndose en el elemento básico para el desarrollo de su personalidad. De igual forma las disciplinas sociológica y antropológica (Fleischer, Warjach y Barbarosch, 2003) sostienen que la familia es el primer espacio con que cuenta el individuo para compartir con sus iguales, y entablar una relación de tipo social. Los enfoques de la psicología y el psicoanálisis (Fleischer, Warjach y Barbarosch, 2003) hacen énfasis principalmente en el individuo, el cual consideran importante, donde la familia se constituye un espacio en el que se estructuran todos los aspectos referentes a la personalidad, es decir, la forma particular como cada individuo aprende a interactuar con su medio. También Winnicott (1994) menciona que la familia es determinante para el adecuado desarrollo de la personalidad del individuo, ya que allí establece sus primeros vínculos con la realidad, con los otros y consigo mismo.

En la actualidad, la familia sigue siendo la institución que media entre el individuo y la sociedad. Los vértices de este triángulo (individuo-familia-sociedad) deben estar unidos por caminos de doble sentido: la integridad de un individuo, por ejemplo «en términos de salud», favorece a la familia y beneficia a la sociedad;

por el contrario, una sociedad enferma, deteriorada económica y/o culturalmente, va a afectar negativamente a la familia y a los individuos que la conforman.

Cuando ocurre la agresión sexual dentro de la familia, siendo el padre el agresor, este espacio se convierte para las víctimas en una cárcel o una prisión donde las víctimas tienen miedo de su padre, al ser que les dio la vida y cuya responsabilidad es cuidar a la menor. La familia es llamada a ser un espacio seguro, pero cuando ocurre la violencia esta seguridad no existe.

Consideramos que la violencia sexual contra las niñas y adolescentes, dentro del hogar, es una de las más vergonzosas prácticas de violación de los derechos humanos que no conoce de límites geográficos, culturales ni de riquezas. Mientras continúe este problema social dentro de los propios hogares de las víctimas, no podremos afirmar que hemos avanzado hacia la igualdad, el desarrollo y la paz. Más aún, si los padres son los que vulneran los derechos de sus hijas, el derecho a tener una vida digna libre de violencia.

Para poder entender mejor este problema social fue importante usar el enfoque de género. Este enfoque es un instrumento de análisis para entender la situación y la condición de hombres y mujeres en todo su ciclo vital, especialmente de niños y niñas. Contextualmente el género psicológico es la estructura macro de relación social de poder, de ideología y valores patriarcales, que en mayor o menor grado dominaban nuestras sociedades y que son construcciones cuestionables susceptibles de cambio y reconstrucción (Corsi, 1997). Gracias a dicho enfoque hemos descubierto aspectos que están presentes en las familias donde ocurre la agresión sexual contra una menor siendo el padre el agresor. Así hablaremos sobre los «principios socioculturales» que consiste en el patriarcado y el poder. Segundo, la división sexual del trabajo doméstico y la servilización de lo femenino. Tercero, cómo los padres consideran a sus hijas como objeto de discusión o admiración, existiendo diferencias en las pautas de socialización entre los hijos varones y mujeres. Finalmente, se presenta la concepción autoritaria del adulto sobre las menores, siendo consideradas adultas en miniatura sin espacios físicos personales.

Metodología

Se trabajó con una población de 23 menores de 6 a 15 años de edad, todas víctimas de violencia sexual incestuosa. Tres menores fueron entrevistadas en su hogar, puesto que ellas estaban viviendo con su madre, la forma de contactar con estas tres menores fue a través de los hospitales (Hospital del Niño y Hospital Cayetano Heredia). Las otras 20 menores fueron entrevistadas en el hogar de acogida donde se encontraban. Antes de aplicar las entrevistas a la muestra seleccionada se puso en práctica con un grupo piloto de cinco menores, luego con las modificaciones pertinentes se aplicó a la muestra del estudio.

La metodología fue en un principio accidental, porque se deseaba captar a las participantes en los Departamentos de Psicología del Hospital del Niño y del Hospital Cayetano Heredia. Se observó que las madres no firmaban el consentimiento informado porque referían que era un problema familiar y que ellos no deseaban que las demás personas lo conocieran. Igualmente, referían que sus hijas ya estaban pasando por una situación difícil y no querían que se sintieran mal por conversar con otra persona del mismo problema. Solo querían resolverlo dentro de la familia. Por ello, solo se ha obtenido la participación de tres menores. La forma de trabajo para este grupo fue diferente. El primer contacto fue a través de los profesionales que trabajaban en dicho establecimiento de salud. Ellos sabían de la investigación y del permiso de las autoridades y jefes de los servicios de psicología y psiquiatría. También conversaban con la madre y con la menor para invitarlas a que participen en la investigación. El segundo paso fue la presentación de la investigadora por los profesionales de los hospitales, quien aportó información detallada de la investigación a la madre para luego concertar una cita y firmar el consentimiento informado de la investigación, este fue el paso tres.

En principio se pensó terminar la investigación dentro del establecimiento de salud, pero se observó que a veces las madres y las menores no asistían a las citas. Por ello se realizó visitas domiciliarias para terminar las entrevistas a profundidad. Se logró entrevistar a la madre y se completó la entrevista en un promedio de diez sesiones. Estas sesiones incluían una etapa de orientación a la menor y a la madre por ser parte del compromiso de la investigadora.

Luego se construyó una muestra intencional, por ello se llegó al Hogar de Acogida (Pachacamac-Lurín) donde se encontraban las menores que habían sido agredidas sexualmente; de ese grupo poblacional se seleccionó a las menores que habían sido agredidas por sus padres. Se pidió la autorización de la directora de la institución para conversar con las menores, pero más importante fue que la menor brindara su aceptación para ser entrevistada.

La forma de trabajo con las menores que estaban en el hogar de acogida también fue por etapas; la primera fue incorporarse a la institución como voluntaria. Esto permitió estar cerca de las menores e incluso convivir dos o tres días a la semana. En esta etapa se trabajó el reconocimiento e integración, es decir, se interactuó con cada una de las niñas y adolescentes a través de juegos, acompañando en las tareas o actividades de la casa. Es así como se logró establecer un acercamiento necesario, de tal manera que la menor no estaba obligada a participar del estudio, no se sentía invadida, ni acosada con las preguntas posteriores, porque ya existía una relación previa con la investigadora. Se le invitaba a participar de la investigación y si ella deseaba se procedía con la entrevista.

En la segunda etapa se creó un espacio apropiado para las entrevistas y los talleres, este espacio era sólo para ellas, donde las menores lograron sacar sus

más íntimos temores sobre la agresión sexual que habían sufrido. Se realizaron preguntas y se pidió permiso para grabar las sesiones. Cada caso era especial, hubo entrevistas que excedían el tiempo preestablecido, debido a las necesidades personales de las menores. Lo importante en este punto era no cortar la conversación para no generar un sentimiento de «uso» y de quedarse con emociones de las que necesitaba hablar o nombrar. La menor sabía que ese era el momento para hacerlo. Con otras menores fue más difícil, porque solo querían conversar 15 minutos aproximadamente, pero se logró construir un espacio cómodo y la información fluyó. La menor no necesitaba mucho tiempo para poder expresar lo que sentía o pensaba con claridad. En ambos grupos, el de las menores que no querían ser entrevistadas más de 15 minutos y el grupo de las menores que hablaban más tiempo, se logró construir un *rapport* y empatía fundamental para las entrevistas a profundidad.

Con las 23 menores, la metodología de trabajo fue la misma. Primero se partía con los dibujos de las familias, jugando con temas relacionados a la familia, en otra reunión se hace las preguntas a profundidad sobre la familia. En ambos grupos se ha visto la necesidad de brindar asesoría en otros temas como los problemas de interrelación con las personas que convivían, conductas violentas, trastornos alimenticios, etc. Eso ayudó en la construcción de un espacio para las entrevistas y otro de forma terapéutica bien marcados y delimitados.

Resultados

La condición de la mujer adulta en una sociedad depende, en buena medida, de cómo las niñas viven, aprenden o construyen su identidad (Anderson, 1993). Hemos encontrado que en estas familias están presentes los siguientes elementos:

- a) Presencia del patriarcado y el poder.
- b) División sexual del trabajo doméstico y la servilización de lo femenino.
- c) Los padres consideraban a sus hijas como objeto de discusión u objeto de admiración.
- d) Diferencias en las pautas de socialización que estos padres daban a sus hijos e hijas.
- e) Concepción autoritaria sobre las menores, construyendo el síndrome de la pequeña mamá.
- f) Las menores no tenían espacios físicos personales.

a) *Presencia del patriarcado y el poder*

La sociedad está compuesta por grupos sociales que se rigen por el poder y el estatus, unos respecto a otros. Esto da pie al desarrollo de la identidad social, que se ve afectada por la membresía de los grupos. La formación de la identidad depende de

la estructura grupal y de la comparación social, internalizando las categorías sociales estereotipadas que permiten diferenciar los grupos. Estas categorías sociales estereotipadas hacen que los padres sean los que tengan el poder haciéndose presente el patriarcado.

El patriarcado magnifica el poder masculino sobre el control económico de estas familias, utiliza a la infancia como objeto de consumo sexual, justificado en la protección. El acto de ver a las menores como objeto de consumo sexual también está involucrado con el hecho de exhibir a las niñas, de ofrecerlas con complacencia a la mirada del adulto seleccionador, seguido del adulto cliente y finalmente del adulto consumidor, provoca cierto tipo de relación adulto-niña cuya consecuencia es incontrolable, por parte de los padres-agresores. La niña al ser abusada sexualmente detrás de los muros de silencio de su casa, hace de ella una niña-muñeca, hija seductora, pequeña mujercita, niña dócil, siempre lista para complacer a los adultos, que se conforma con sus expectativas y con la realización de sus deseos. Esta actitud de ver a la menor como un objeto sexual es la réplica de cómo ven a la mujer. El padre no podía ver a su hija como un ser humano que necesitaba cuidado y respeto.

El patriarcado reconoce al varón como jefe de familia, incluso en caso de que el mantenimiento económico lo realizaba la mujer. Existe una dependencia económica de la mujer respecto al varón, empujando a la mujer a realizar los quehaceres domésticos y finalmente la relación sexual como servicio que la mujer debe prestar al varón. Existe la actitud dominante del marido en la toma de decisiones sobre la vida intrafamiliar, la existencia, el futuro de los hijos y las interacciones con el mundo exterior. Una segunda característica del patriarcado ha sido la subordinación de las mujeres, el varón impedía su realización como personas y no se construyó un medio familiar saludable produciendo inseguridad en los hijos. La tercera característica, el hombre asume ser poseedor, jefe, responsable, dueño de la mujer, heredado de un sistema conyugal autoritario donde la «comprensión» era entendida como obediencia y la violencia considerada normal, asumiéndose que la mujer era causante o merecedora del castigo.

El patriarcado que se presentan en estas familias, tiene implicancias en el comportamiento sexual de los géneros, por ejemplo las menores decían que no tenían valor, ningún varón las querrá porque ya no son vírgenes. De igual forma, no permite el desarrollo de una conciencia de participación igualitaria, produciendo en algunos casos conflictos que pueden concluir con la ruptura de los vínculos, pero por otro lado, significa un cambio de las relaciones familiares, es decir, se convierte en un *modus vivendi*.

El poder dentro del patriarcado es el sustento del incesto, porque el sistema patriarcal considera a la mujer propiedad del hombre, por ello el padre asume como suyo el cuerpo de su hija, lo usa para satisfacer sus necesidades biológicas.

El poder es una cosa que existe en el cuerpo social, en los grupos y en los mismos individuos. La relación de poder es la materia prima más o menos dócil o resistente, es el movimiento centrífugo, la energía inversa, que no es apreciable. El ejercicio del poder se relaciona con lo sexual porque se piensa corrientemente en términos de prohibición: la ley como forma y el sexo como materia de prohibición. Este dispositivo permite discursos contradictorios, por ejemplo, en estas familias el hombre usa a la mujer para complacer esa necesidad, la mujer no podía opinar o tomar decisiones frente a su sexualidad de lo contrario sería una mala mujer o mala esposa. Las hijas mujeres al ver este evento aprende que la mujer debe satisfacer a su esposo.

La vida de la madre ha estado matizada por episodios de poder donde los hombres han decidido por ella. La madre ha vivido esto desde su infancia, adolescencia y hasta su vida adulta cuando inicia la convivencia con el agresor-padre de la menor.

Yo he sido víctima de violencia física y psicológica desde niña, pero cuando conviví con el padre de mis hijos nunca me imaginé que eso también me ocurriría. Ahora creo que toda mi vida ha sido sufrir y llorar, no sé si algún día pueda ser feliz o exista la felicidad completa, a veces creo que yo merezco ser feliz. [Madre de Paola, 32 años].

El poder se inicia usando el lenguaje y los mensajes que se van incorporando en la mente de los sujetos, esto claramente ocurrió con la menor, iniciado con la madre a través de los mensajes y usado por el padre para agredir a su hija.

Una gran mayoría de las niñas se apoyó en estereotipos convencionales para explicar su posición respecto a que es mejor ser varón, esto significó que existió una preferencia por el género masculino por considerarlo superior. Las menores manifestaban que el hombre es fuerte, trabajador, tiene libertad y es menos pegado al hogar. Frente a los estereotipos sobre la mujer decían que era obediente, responsable, recatada, hogareña, solícita. El contexto privilegiado de la mujer para mostrar sus cualidades era el trabajo doméstico y cuando cuidaba de los demás. La tendencia a este tipo de razones estereotipadas ha variado según los mensajes que la madre o el padre emitía a la niña, cuando la niña cuidaba bien al hermano o atendía bien al padre era considerada una buena niña. Esto se reflejó en la imagen que se va proyectando progresivamente en las niñas, por ejemplo Olinda opinó:

Me gustaría ser hombre para ser fuerte como un hombre y que nadie me pegue, quiero estar en la calle y no hacer las cosas de la casa o cuidar a mis hermanos [Olinda, 12 años].

Estas familias mantenían un modelo jerárquico y autoritario donde el padre ocupaba la parte superior, modelo que implicó también una mayor valoración de los hijos varones. El padre tenía poder y lo usaba para controlar la forma en que debían relacionarse la madre con sus parientes porque no quería que la madre se acerque a su familia, no siempre con agresividad, también con sutileza, pero lograba su objetivo. Esto se dio porque la violencia sexual tenía sus orígenes en un orden social con desigualdad de género y en relaciones de poder entre hombres y mujeres. La violencia sexual contra niñas y mujeres es una de las manifestaciones más claras de los valores, normas y tradiciones en una cultura patriarcal que alienta a los hombres a creer que tienen el derecho de controlar el cuerpo y la sexualidad de las mujeres.

b) *División sexual del trabajo doméstico y la servilización de lo femenino*

En estas familias, la mayor responsabilidad de sostener económicamente a las familias la tenía la madre, ellas trabajaban dentro y fuera del hogar. El padre también trabajaba, pero cuando la madre le pedía para que ayude con los gastos de la casa, él solo asumía los servicios básicos como el agua, la luz y comprar algunos alimentos, pero cuando se presentaban gastos de salud o educación el padre manifestaba que ya no tenía dinero. Otros padres solo le daban una cierta cantidad a la madre que no era suficiente. Al mismo tiempo, el padre mencionaba que era más importante lo que él realizaba o lo que hacía como hombre, desvalorizando lo que hacía la mujer y las actividades del hogar porque no generaban dinero.

La mujer al salir del espacio familiar e iniciar una actividad productiva ayuda a la economía del hogar, la madre es la que piensa más en los demás y el padre piensa más en él. El padre-agresor también deja de ser el único proveedor de la familia y al mismo tiempo no se continúa con la dependencia económica hacia él, pero en algunos de estos casos, el padre no quiere que se concrete esa independencia. Por un lado, el padre no quiere que la madre trabaje fuera de casa, con el pretexto de que debe asumir el cuidado de los hijos, directamente el padre maneja y controla a la madre a través de la dependencia económica y se inicia un discurso contradictorio puesto que dice no tener dinero o que él dará el dinero y que la madre no debe trabajar, por momentos afirma no tener dinero y que la madre debe trabajar.

En estas familias, cuando la madre trabajaba, el padre cortaba todas estas posibilidades para que ella se desarrolle con la finalidad de no perder el control sobre ella. De esta manera el comportamiento dominante y autoritario del sexo masculino se imponía sobre el femenino, reforzando la división del trabajo que realizan el varón y la mujer. También se encontró que el padre mandaba cómo debía trabajar la madre, e incluso decidía si la madre debía trabajar o no, o si ambos trabajan juntos o no, la madre sumisa asumió todo esto.

En estas familias el trabajo doméstico no fue considerado como importante y era desvalorizado. El padre, minimizaba las actividades dentro de casa, no las

consideraba un trabajo y exigía a cada uno de los miembros de su familia que las realizaran. Por ejemplo, exigía una comida preparada, ropa limpia y la casa ordenada. Pero él no participaba en estas actividades domésticas, ni las valoraba. Además, el padre reforzó las actividades de la casa para que fueran desarrolladas solo por sus hijas y no por los hijos. Esto claramente es una diferenciación de género por el trabajo doméstico, que repercutía en una desvalorización de las actividades que realizaba la mujer.

En esta investigación se encontró que no existía ninguna forma sutil de apertura mental en las niñas para poder decir que se está construyendo una desigualdad. Por el contrario, ellas mismas daban prioridad a lo masculino, porque lo masculino significaba no trabajar en casa y el trabajo fuera del hogar era más valorado. Las menores daban más importancia al trabajo que realizaba su padre y menor importancia y valoración a las actividades que realizaba la madre dentro de la casa.

A través de las entrevistas a las menores que procedían de la sierra y selva se ha logrado obtener información valiosa sobre el trabajo doméstico y la servilización de lo femenino. Por un lado, se observó que la mujer trabajaba en varias áreas como el campo, la casa o vendiendo sus productos en el mercado. Ninguna de estas actividades era valorada por el padre. El padre se centraba en la valoración de cuánto ha ganado en dinero por la venta del producto en el mercado. Como el padre trabajaba en la chacra desde muy temprano refería que estaba más cansado que la madre, o que en la chacra se trabaja más que en la casa.

Frente a las tareas que desempeñaron dentro de casa se observó que cada miembro empezó a tener tareas aisladas. No relacionaban las actividades y no presentaba una dinámica integrada. No estaban presentes las tareas en equipo, por el contrario, se observó que existió conflicto en torno a la distribución de las actividades de la casa.

La madre aceptaba la actitud individualista del padre frente a las actividades de la casa, si le reclamaba al padre discutían, pero si no le reclamaba ella asumía toda la responsabilidad del hogar, con una actitud pasiva, todo esto aprendido desde su infancia.

El estudio de la familia desde el campo de la psicología señala que existen dos formas para hacer las tareas domésticas, el grupal y el individual. El trabajo en grupo consiste en que cada uno de los miembros realice su parte para luego agrupar los productos y obtener un resultado que fue planteado desde el principio para lograr la meta. El trabajo individual consiste en el trabajo que cada miembro realizaba sin la necesidad de coordinarlo con otro. En las familias analizadas no se establece un objetivo en común, no cumplen su parte por ello no llegan a concretar el objetivo, por ello, la madre asume sumisamente toda la responsabilidad, pero es vista por los demás miembros como una parte importante en la organización y

orden que necesita el hogar. Existió una disfunción en roles y responsabilidades, no existió trabajo en grupo. El padre generó este tipo de desorden porque desvalorizó las actividades que hacía la mujer, sobrevaloró sus actividades, no buscó la armonía en el trabajo dentro del hogar y pedía que todos hagan lo que decía.

El padre que trabajaba fue sobrevalorado por él mismo y la madre reforzaba esta imagen a través de los mensajes que le proyectaba a su hija, sobre todo cuando la madre deseaba que la menor fuera como el padre. El rol del padre implícitamente es de protector o proveedor, pero no se desprendió del control que él imponía sobre sus hijos, hijas y esposa, nos referimos al control económico mencionado líneas arriba. Este rol fue para poder diferenciar las actividades dentro y fuera de la casa pero, al mismo tiempo, estaba relacionado con la diferencia sexual y los estereotipos de género.

c) Los padres consideran a su hija como objeto de discusión o de admiración

El padre discutía con la madre por sus hijas. Esto ocurría cuando la madre trataba de corregir la conducta de la niña y el padre intervenía mencionando que la madre no debía ser muy «dura con la niña». La actitud del padre no necesariamente protegía a la niña, era para quitarle autoridad a la madre.

Otra forma de discusión entre los padres se daba cuando el padre usaba a la menor para iniciar algún conflicto con la madre. Es decir, cuando el padre y la madre estaban molestos, se insultaban y luego continuaban la discusión pero usando a la hija. Por ejemplo, la madre quería llevar al mercado a la niña o el padre quería llevarla a la casa de la abuela. La madre reaccionaba y se alteraba, aduciendo que la menor debía hacer las tareas del colegio o debía ayudarla en las cosas de la casa, el conflicto se mantenía entre los padres, pero usaban a la niña como excusa para discutir nuevamente, en algunos casos ambos padres jaloneaban a la menor para quitarse a la niña.

Yo me peleaba con mi esposo, pero me daba cuenta que usaba a mi hija para seguir peleando; creo que me acostumbré porque yo también seguía peleando y no parábamos de discutir. A veces durante muchos días estábamos molestos [Madre de Rufina, 36 años].

Con estos eventos se construyó una actitud o conducta de control o posesión por parte de los adultos sobre la menor. Esto no ayudó a la niña a diferenciarse, por el contrario hizo que la niña tomara partido por uno de los dos, e incluso pensó que era por su culpa que los padres discutieran. La menor se sentía la gestora de estos problemas, poniéndose en una posición psicológica intermedia entre ambos padres, la menor se sentía cómplice de los problemas que tenían sus padres. Por ello la menor asumía o sentía esta responsabilidad, creía que era una adulta y debía solucionar los problemas de los padres.

Además el padre usaba a la menor para lastimar a la madre. Por ejemplo, si el padre la jaloneaba, golpeaba o gritaba y la madre la defendía, el padre agredía también a la madre de forma física o psicológica.

Ambas posiciones de los padres, como discutir por la niña o usar a la niña para discutir, hicieron que la niña no construya la diferenciación adecuada. La menor siempre estaba inmersa en los problemas de los padres, sentía que era el chivo expiatorio para la solución de los problemas entre los padres. Los padres no le daban un espacio diferente, ubicándola psicológicamente como un objeto, de parte del padre-agresor o de parte de la madre.

Algunas menores eran usadas como objeto de admiración, es decir, los padres alagaban a la menor frente a los demás miembros de la familia, por ejemplo hablaban de su rendimiento escolar, de cómo ayudaba y obedecía a sus padres. Es otra forma de usar a la niña como objeto gratificante para los adultos. La madre realizaba a su hija como la mejor alumna, la mejor hija y una niña buena. No buscaba una integración o aceptación de la niña tal cual era sin comprender que la menor deseaba adaptarse, integrarse o pertenecer a ese grupo de la forma que ella quisiera, pero no impuesto por un adulto.

d) *Diferenciación en las pautas de socialización entre los hijos y las hijas*

La familia moldea los roles que deben seguir los hijos. Estos roles han sido construidos en el intercambio de la familia con otros grupos sociales o instituciones próximas. Por un lado, al hijo se le daba más ventajas para socializarse, todo giraba en favor de él, para su propio beneficio. Los varones construyeron una identidad de vida llena de transformación social y de poder, siendo esto un estereotipo que se daba en la sociedad a través de los medios de comunicación. En estas familias se percibió una ideología que tiende a justificar la dominación masculina, sobrevalorando al varón.

Las hijas mujeres crecían con una imagen sinónimo de belleza, fraternidad y cuidadoras de los demás. La familia le daba a la hija mujer un espacio limitado, con el pretexto de cuidarlas o protegerlas les impedía que ellas socialicen. Las hijas construyeron una identidad femenina de sumisión y se veían a sí mismas como débiles y veían al hombre que podía hacer las cosas. Se conectaba la dependencia no solo por parte de la madre hacia el padre, también de parte de la menor hacia el padre. Las mismas niñas manejaban una mentalidad muy cerrada, impregnada de miedo frente al poder de la persona adulta que las paralizaba. Pensaban que ser niña significa soportarlo todo, estaban listas para pasar del rol de hija al rol de madre, porque desde pequeña se le ha enseñado a asumir responsabilidades como el cuidado de los demás miembros de la familia.

Esto provocó que cada hijo o hija interiorizara sentimientos en relación con su capacidad personal, a su ubicación en la sociedad y a su propia historia de vida,

donde se ve involucrado su autoestima, autoconcepto, ajuste o desajuste e imagen corporal, que reflejan el componente de capacidad personal. Otra serie de conceptos se refiere a la ubicación social del individuo, actitudes, valores, intereses, inserción o adaptación.

Las menores aprendieron una determinada percepción frente al rol de la madre-mujer o de lo femenino. De igual forma aprendieron a percibir los trabajos realizados por varones, cualesquiera que fuesen, como los más honoríficos. Las relaciones de dominio al interior de la sociedad promueven roles y conformaciones psicológicas diferentes en los sujetos que componen el sistema.

Ambos padres deseaban que su hija fuese buena, obediente, limpia, estudiosa, etc., esto se imponía a través del maltrato físico y psicológico. Establecían reglas para que la formación de la niña fuese «impecable». En el estudio se encontró que el padre usaba el poder o control sobre la madre y sobre su hija en forma directa. La madre lo hacía de forma indirecta sobre la menor y más de forma psicológica, llegando a dar órdenes bajo presión.

La madre manejaba un discurso que se centraba en el «no debe». Es decir, a su hija le decía que ella no debía ser o hacer cosas que son importantes para su desarrollo; por ejemplo, el jugar, porque decía que se ensuciaba o solo podía jugar con sus hermanos y no podía relacionarse con otros niños de su misma edad, no le permitía que tenga tiempo para ella porque tenía que ayudar a cuidar a sus hermanos menores (en el caso de las hijas mayores). Este discurso que la madre manejaba con la víctima, este «no debe», ya existía en el vocabulario de la menor, esto ayudaba a que el padre manejara la situación y manipulara a la menor, reforzaba en ella la idea de que no debía contar lo que estaba ocurriéndole con su padre.

Esta socialización diferenciada hacía que las hijas no se posicionen en la sociedad y que no ocupen el lugar que les correspondía, así se construyó una desvalorización de un género respecto del otro, dificultando las diferentes oportunidades de desarrollo, realización personal y poder social. La cultura que presenta el sistema de dominación de género, contribuye a la desigualdad tanto social como sexual de las mujeres y los niños, quienes son más vulnerables frente a la agresión sexual.

e) *Concepción autoritaria sobre las menores, construyendo el síndrome de la pequeña mamá*

La persistencia de la violencia siempre presentó el estilo de relación de poder autoritario, que se expresaba no solo en el abuso de la mujer por el varón, sino también del adulto sobre el menor. En general, en estas familias estaba presente un estatus jerárquico superior, que originaba una personalidad sumisa y a la larga una baja autoestima, susceptible para ser objeto de violencia sexual. Esto fue lo que algunos adultos pedían a las menores.

Hemos observado que las niñas tenían la necesidad de vivir su propia vida, pero en estas familias no lo hacían. Ambos padres convertían a las niñas en «adultas en miniatura», porque hacían que asumieran responsabilidades de adultos. Cuando la niña adoptaba actitudes, posturas o roles de los adultos, se denominó síndrome de la «pequeña mamá»: la niña asumía responsabilidades que le designaban la madre o el padre. Muchas de las niñas entrevistadas presentaron este síndrome, más aún si era la hija mayor, o la única hija mujer. Otro tema central que se observó dentro del síndrome de la pequeña mamá fue la falta de tiempo libre: las menores agredidas no tenían tiempo para ellas mismas. Este tema se cruzaba con la concepción de la autoridad adulta, la diferenciación de los roles y finalmente de la servilización de lo femenino.

De modo temprano e insistente, a las menores se les asignó el papel de ayudantes o reemplazantes de la mujer adulta, no solo en el mantenimiento de la casa, también en el cuidado de los demás miembros, que implica el dar afecto y bienestar a los demás. Como ya se mencionó, esto fue relacionado con la construcción de los espacios y de la identidad. La exigencia de respuestas a las demandas personales y afectivas de los miembros de la familia representó otro elemento de riesgo para las niñas, ya que este papel presuponía una sensibilidad y capacidad de discernimiento propio de un adulto.

La fuerte identificación de la hija con el rol de la madre creó confusión en ella, poniéndola en peligro real. Por ejemplo, cuando el padre llegaba en estado de ebriedad o con una carga fuerte de agresividad, la primera contra la que arremetía era la menor, por ser ella el «reemplazo de la madre» y por ser considerada «el eje emocional del hogar». Los padres-agresores usaban esto como excusa para adjudicar el rol de madre a su hija y agredirla sexualmente. No era solo cuestión de irresponsabilidad, también de no respetar los derechos de la otra persona. Como consecuencia de ello el padre construyó una nueva madre, haciendo que la hija se confundiera en cuanto a sus derechos y sus deberes. A esto se sumaba el aporte de la madre, puesto que ella se mostraba sumisa.

Encontramos que las niñas poseían un tiempo «para» los demás miembros de la familia, olvidándose de ellas. Los niños mientras tanto, eran más independientes y sus tiempos estaban abocados a ellos mismos. Así, la niña crecía con la idea de dedicarse a los demás y olvidarse de ella misma, para poder desarrollarse de la mejor manera posible. Las pequeñas mamás asumían fuertes responsabilidades y eran sancionadas cuando no las cumplían. Las pautas de conducta eran más estrictas, pero menos claras para las hijas mujeres, las niñas estaban siendo arrinconadas a una situación de fracaso inevitable, ya que eran castigadas por desobedecer reglas que no habían sido claramente establecidas. Estas actitudes fueron impuestas en el transcurso de la vida de la mujer y del varón, esto se relaciona directamente con las pautas de socialización que dan los padres a las hijas mujeres y a los hijos varones.

El síndrome de la pequeña mamá se relacionó directamente con la violencia sexual en las niñas al interior del ámbito doméstico, porque la niña asumía el rol de madre-mujer, no solo atendiendo a los demás miembros de su familia, también satisfaciendo las necesidades sexuales del padre, porque el padre así lo controlaba.

Mi padre, cuando estaba ebrio, me decía que yo era como una mamá, él me decía que era la mujer de la casa si mi madre no estaba [Fátima, 10 años].

El discurso que manejaban las niñas era similar a los considerados por los adultos. Las menores refirieron que ellas se parecían a los adultos porque observaban que hacían las mismas cosas que los adultos, como «el comer, dormir, ver televisión, etc.» Cuando se les pidió a las menores que hagan el esfuerzo de mencionar cosas que las diferenciaban de los adultos, señalaron las actividades como «el ir al colegio, el jugar, estar con los amigos u otras niñas de su edad, y tener otras actividades». Les costaba mucho mencionarlo con facilidad, era como si su vida estaba más programada para verse como adultas y olvidarse de los juegos con niñas de su edad.

El rol de la pequeña mamá era implantado por el padre produciendo un efecto de sumisión en cadena. Esto provocó que la madre depositara en la niña responsabilidades, como por ejemplo que ayude con el cuidado del hermano menor, y el padre depositó en su hija la responsabilidad sexual como madre/pareja.

La hija aprendía las conductas de la madre y la madre se encontraba en posición de inutilidad o de subordinación frente a su pareja. La madre solo repitió el modelo impuesto por las figuras masculinas, lo que le quedaba era hacer lo que decía el padre, dejaba a la hija indefensa porque ella misma no tenía la capacidad de defenderse, ni de defender a su hija.

Claramente se puede indicar que la niña se daba cuenta de las actividades que realizaba dentro de su casa y el soporte que daba a su madre por cuidar a sus hermanos. La madre de la menor le daba los mensajes, mientras el padre, con un perfil bajo, se imponía sobre su hija. El padre le decía constantemente que la menor debía ser una niña buena, para que esta hija buena pueda ser agredida sexualmente.

f) *Las menores agredidas no tenían espacios físicos personales*

Se advirtió que el padre no permitía que la niña tenga espacios de socialización. A pesar de que la familia es un espacio importante para que las niñas logren la socialización, en estas familias esto fue limitado, porque hizo que las menores presenten problemas de conducta social, siendo inseguras, sumisas, dependientes y sin capacidad de manejar situaciones difíciles. Al ubicarnos en este panorama preliminar y agregando la violencia familiar en la que vivían, se construyó un ambiente que enviaba mensajes con contenidos que reafirmaron que la niña no era

un ser diferente, por ende no tenía espacios para ella misma, esto ayudó para que los padres violenten a la niña con más facilidad.

El único espacio que tenía la niña era donde estaban todos los adultos que la rodeaban y era más fácil para que ella conviviera con esto, convirtiéndose en una pieza vulnerable. El padre enseñó a la niña a no verse a ella misma, esto fue paulatino y paso a paso le enseñó a no verse ella misma en su espacio propio. El segundo paso fue que todo giraba en torno al padre y la menor era parte de esto, el tercero era concretar la agresión sexual contra la menor (este paso lo da solamente el padre).

A la menor —al no construir espacios sociales para desarrollar su independencia, libertad y su visión sobre su género— le queda replicar patrones establecidos dentro del hogar, es decir, la madre era la que debía atender al esposo y demás varones (en el caso de que existieran), la niña solo seguía este constructo. Este espacio fue construido por los padres, con límites y reglas de interacción dirigidos por adultos, la menor-víctima tenía que acomodarse a estas reglas y asumirlas como propias.

Estos espacios que comenzaron con lo físico se trasladaron a la construcción de otros espacios psicológicos. Cuando esto estaba sólido era fácil la ocurrencia de la agresión sexual, porque en la mentalidad de la niña estaba impregnado que los padres pueden cruzar esos límites para tocar a las niñas. Casi todas las niñas del estudio carecían de estos espacios para construir su identidad. Eso impidió posicionarse dentro de la familia adecuadamente, viéndose igual al medio que las rodeaba, no como un integrante diferente.

Si se parte de la concepción básica de considerar a la niña como sujeto que piensa, siente, vive de forma diferente a un adulto e incluso de cada miembro de su familia, se estaría dando un primer paso para la aplicación del ejercicio de los derechos, sobre todo a ser considerado como un sujeto.

En nuestra investigación, lo que ocurrió es que los padres agresores no enseñaron a sus hijas a verse, sentirse, aceptarse como sujetos de derechos y las niñas aprendieron esta posición frente a ellas mismas. Las madres reforzaban esta conducta, porque ellas aprendieron esto desde niñas y solo lo repetían originando un círculo de violencia.

La familia y su padre no les daban un espacio real a las menores que eran agredidas sexualmente. Esto significa no solo darles espacios donde puedan recrearse y jugar, es darles una posición dentro de la sociedad que implique respeto de todos hacia ellas.

Discusión

En todas las familias que se ha podido estudiar está presente el poder, al igual que Foucault (1992: 153), consideramos que es la materia prima más o menos dócil

o resistente, es el movimiento centrífugo, la energía inversa, que no es apreciable. De igual forma, al igual que Tajfel y Turner (citado por Ragúz, 1995) consideramos que la presencia del poder afecta la membresía de los grupos. Al igual que Garza-Aguilar y Díaz-Michel (1997) consideramos que el patriarcado magnifica el poder masculino sobre el control económico de estas familias, utiliza a la infancia como objeto de consumo sexual, con algunas de las justificaciones de protección, por ello se le ve a las menores como objeto de consumo sexual, esto hace fácil la ocurrencia de la violencia sexual. No dejamos de lado que el patriarcado controla la sexualidad favoreciendo al agresor, porque entra en juego a través de los mensajes, se inicia usando el lenguaje y los mensajes se incorporan en la mente de los sujetos, como lo señala Camacho y Serrano (1996).

Para entender más sobre la división sexual del trabajo doméstico y la servilización de lo femenino nos ayudó la entrevista, al igual que los escritos de Violeta Sara-Lafosse (1984) llegando a encontrar similitudes; por ejemplo, la madre es la que piensa más en los demás, mientras que el padre piensa más en él. El rol que el padre desempeña dentro del hogar es para imponerse sobre la mujer y niños, al igual que Ragúz (1993) estos mismos resultados hemos encontrado en esta investigación.

Badinter (1993) considera que la familia moldea los roles que debían seguir los hijos y las hijas. Estos roles eran construidos en el intercambio de la familia y los demás grupos sociales. Por un lado, al hijo se le daban más ventajas para socializarse, todo giraba en favor de él, para su propio beneficio. En nuestra investigación encontramos todo esto y, además, es claro que la hija mujer siempre está para los demás y no para ella.

En nuestra investigación se ha observado que las niñas manejaban una mentalidad muy cerrada, impregnada de miedo frente al poder de la persona adulta que las paralizaba, son similares a lo mencionado por Quintana y Vásquez (1997).

Gracias al estudio de Anderson (1993) nos ha quedado clara la idea del ciclo de vida de la mayoría de las mujeres cuando pasa del rol de hija al rol de madre, aún no siéndolo, es asumido así por el rol que se da de forma psicológica, teniendo incorporado desde pequeña por asumir responsabilidades, tales como el cuidado de los demás miembros de la familia.

Al igual que Anderson (1993) y Salazar (1995: 16-17), consideramos que es importante usar los conceptos de autoestima, autoconcepto, ajuste o desajuste e imagen corporal, puesto que reflejan el componente de capacidad personal para permitir ubicar socialmente al individuo, brindándole actitudes, valores, intereses, inserción o adaptación.

Garza-Aguilar y Díaz-Michel (1997) encontraron que las culturas que presentaban el sistema de dominación de género contribuyen a la desigualdad tanto social como sexual de las mujeres y los niños, quienes son más vulnerables frente

a la agresión sexual. No podemos decir que gracias a nuestro estudio podemos llegar a generalizar, pero consideramos que es un avance y un acercamiento el comprender este problema social. De igual forma estos mismos autores hablan de la no existencia de la satisfacción de un impulso físico o de un instinto natural, sino más bien un acto cultural, cuando se habla de la violencia sexual. No posee otros argumentos para rechazar o afirmar este enunciado, por lo cual queda abierta esta discusión, sería importante realizar otras investigaciones que nos acerquen a rechazar o confirmar esta hipótesis.

El término «síndrome de la pequeña mamá» fue desarrollado por Anderson (1993), nosotros lo hemos usado para entender mejor lo que estaba ocurriendo con la menor agredida. De igual forma, el adulto usaba esta posición para expresar su autoridad sobre ella, puesto que ellas eran consideradas adultas en miniatura, sumado todo esto empuja al adulto a controlar los espacios de las menores quitándoles los propios. Como las menores agredidas no tienen espacios privados influye en su capacidad de manejar las situaciones difíciles que son similares a los resultados encontrados por Quintana y Vásquez (1997).

Conclusiones

- a) En todos los eventos de violencia sexual está presente el patriarcado y el poder.
- b) Existía una clara división sexual del trabajo doméstico y la servilización de lo femenino, porque todas las actividades que la madre realizaba era usado para minimizarla.
- c) Algunos padres consideraban a sus hijas como objeto de discusión o como objeto de admiración, para que ellos sean vistos como buenos padres. Esta construcción se daba básicamente para controlar de una u otra forma las conductas de las menores. La madre no era consciente de esto y al discutir con el padre de su hija o por su hija lo hacía para molestar al padre, mientras que el padre lo hace para ejercer control y dominio sobre la madre.
- d) Las pautas de socialización que estos padres daban a sus hijos e hijas eran diferentes. Se observó mayor libertad que se permitía a los niños y la arbitrariedad con que se trataba a las niñas, sin olvidar la invasión de su tiempo libre porque las menores ayudaban en las tareas domésticas. Ser femenino era sinónimo de inseguridad; ser masculino, de agresividad.
- e) Frente a la concepción autoritaria sobre las menores, se construyó el síndrome de la pequeña mamá. El adulto se imponía frente a la menor, todo empuja a la menor a asumir roles como una pequeña mamá, dándose para los demás, esto facilita que el padre la agrede porque depositaba en ella la responsabilidad sexual que desempeñaba la madre.

- f) Finalmente, las menores no tenían espacios físicos personales propios, esto ayudaba para que el padre pase fácilmente estos límites y pueda agredir a la menor. La menor tampoco tenía estos espacios construidos en su estructura psicológica y tampoco hacía que se concrete su espacio físico.

Agradecimientos

A todas las menores y a sus madres que participaron en el estudio y nos permitieron conocer de cerca ese mundo que parecía estar tan distante.

Referencias bibliográficas

- ANDERSON, Jeanine (1993). *Desde niñas: género y postergación en el Perú*. Lima: UNICEF-Consorcio Mujer.
- BADINTER, Elisabeth (1993). *XY: la identidad masculina*. Bogotá: Grupo Editorial Norma. 2da edición.
- CAMACHO, Rosalía y Esther SERRANO (1996). *El abuso sexual incestuoso: entre el dolor y la esperanza*. San José de Costa Rica: ILANUD. Programa Mujer, Justicia y Género.
- CORSI, Jorge (1997). *Violencia familiar Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Buenos Aires: Paidós.
- FLEISCHER, Deborah; Davis WARJACH y Andrés BARBAROSH (2003). *Clínica de las transformaciones familiares*. Buenos Aires: Editorial Grama.
- FOUCAULT, Michel (1992). «Las relaciones de poder penetran en los cuerpos». En: *Microfísica del poder*. Buenos Aires: Ediciones de la Piqueta.
- GARZA-AGUILAR, Javier de la y Enrique DÍAZ-MICHEL (1997). «Elementos para el estudio de la violación sexual». *Revista de Salud Pública de México*, 39, pp. 539-545.
- LÓPEZ, Félix (1997). *Abuso sexual un problema desconocido*. Barcelona: Editorial Días de Santos.
- QUINTANA, Alicia y Victoria VÁSQUEZ (1997). *Construcción social de la sexualidad adolescente. Género y salud sexual*. Lima: Instituto de Educación y Salud.
- RAGÚZ, María (1993). «Diferencia sexual y estereotipos de rol. Material de consulta». En: *Documentos Revisados en el Diplomado de Género. Primer semestre de 1993*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. pp. 1-7.
- RAGÚZ, María (1995). *Construcción social y psicológica de mujeres, hombres, feminidad, masculinidad y género en diversos grupos poblacionales*. Lima: Lluvia Editores.
- SALAZAR DEL PEZO, Jenny y César PEZO DEL PINO (1995). *Manual de atención psicológica a niños que sufren maltrato*. Lima: Instituto de Salud Mental Noguchi, UNICEF.
- SARA-LAFOSSÉ, Violeta (1984). «Crisis familiar y crisis social en el Perú». *Revista de la Pontificia Universidad Católica del Perú*, (Lima). Vol. 15, N° 16, pp. 99-112.
- URETA DE CAPLANSKY, Matilde y María Julia OYAGUE (2003). *Lo que necesitamos saber sobre la violencia sexual*. Lima: Centro de Estudios de Derecho, Economía y Política (CEDEP).
- WINNICOTT, Donald Woods (1994). *Conozca a su niño. Psicología de las primeras relaciones entre el niño y su familia*. Buenos Aires: Editorial Paidós.